



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Portugués-Español

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Portugués-Español			
Código	V01G230V01938			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Dpto. Externo Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Dasilva Fernández, Xosé Manuel			
Profesorado	Besteiro Balado, Noelia Dasilva Fernández, Xosé Manuel			
Correo-e	jdasilva@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Aproximación a la práctica de la traducción relativa a los servicios culturales en la correspondiente combinación lingüística.			

Competencias

Código	Descripción	Tipología
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	• saber hacer
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	• saber hacer
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	• saber hacer
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	• saber hacer
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	• Saber estar /ser
CE1	Dominio de lenguas extranjeras	• saber hacer
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras	• saber hacer
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral	• saber hacer
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo	• saber hacer
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada	• saber hacer
CE10	Capacidad de trabajo en equipo	• saber hacer
CE12	Poseer una amplia cultura	• saber hacer
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	• saber hacer
CE22	Destrezas de traducción	• saber hacer
CE27	Capacidad de razonamiento crítico	• saber hacer
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad	• saber hacer
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia	• saber hacer
CT4	Resolución de problemas	• saber hacer
CT7	Toma de decisiones	• saber hacer

CT8 Compromiso ético y deontológico	• Saber estar /ser
CT14 Motivación por la calidad	• saber hacer
CT23 Capacidad de trabajo individual	• Saber estar /ser

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
Proporcionar la formación adecuada para llevar a cabo actividades de traducción dentro del ámbito de los servicios culturales.	CB1 CB3 CE1 CE2 CE3 CE4 CE32 CT4 CT7
Aprender a trabajar con autonomía en consonancia con las normas más comunes del mundo profesional.	CB4 CB5 CE5 CE10 CE18 CE32 CT8 CT14
Utilizar las fuentes de documentación más útiles para llevar a cabo trabajos de traducción de textos del ámbito de los servicios culturales.	CB2 CE12 CE22 CE27 CE33 CT14 CT23

Contenidos

Tema	
Variedad textual dentro del ámbito de los servicios culturales.	Modelo de tipología. Manifestaciones textuales de orden secundario.
Actividades de traducción en el ámbito de especialización.	Iniciación. Desarrollo.
Especificidades avanzadas.	El mercado de trabajo. Tipo de tareas. Herramientas específicas.
La transferencia lingüística y cultural de carácter especializado dentro de la diversidad del espacio lusófono.	El espacio portugués. El espacio brasileño.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	16	20
Resolución de problemas y/o ejercicios	22	42	64
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	22	44	66

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades de carácter preliminar para tomar contacto con las características de la materia.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolución en grupo o individualmente de ejercicios, con orientación docente presencial.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Resolución individualmente de ejercicios, con orientación tutelada del docente.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividades introductorias: Se analizarán las características del alumnado a nivel individual y como grupo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de manera flexible a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado, teniendo en cuenta de forma especial el número reducido de personas en esta materia.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividades introductorias: Se analizarán las características del alumnado a nivel individual y como grupo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de manera flexible a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado, teniendo en cuenta de forma especial el número reducido de personas en esta materia.
Actividades introductorias	Actividades introductorias: Se analizarán las características del alumnado a nivel individual y como grupo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de manera flexible a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado, teniendo en cuenta de forma especial el número reducido de personas en esta materia.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas y/o ejercicios	Realización de actividades que reproducen las características de la labor profesional. Tales actividades, de carácter acumulativo, estarán distribuidas regularmente a lo largo del período docente. Se efectuará una prueba final relativa a esas mismas actividades.	60	CB1 CB3 CE2 CE4 CE5 CE12 CE22 CT8 CT14 CT23
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Realización de dos trabajos de traducción que reproducen las características de la labor profesional.	40	CB2 CB4 CB5 CE1 CE3 CE10 CE18 CE27 CE32 CE33 CT4 CT7

Otros comentarios sobre la Evaluación

Se establecen dos sistemas de evaluación, el primero de ellos de naturaleza continua.

El sistema de evaluación de naturaleza continua se basa en la realización de actividades, una prueba final relativa a estas y dos trabajos de traducción. Por una parte, las actividades y la prueba final representan el 60% de la nota global. Dicha prueba final, que tendrá lugar en la semana del 9 de diciembre de 2015, consiste en ejercicios de pretraducción y/o traducción sobre textos abordados en las clases, sin posibilidad de utilizar por tal motivo material auxiliar. Por otra parte, los dos trabajos de traducción, que tendrán lugar respectivamente en las semanas del 19 de octubre de 2015 y del 16 de noviembre de 2015, proporcionan un 40% de la nota global.

El segundo sistema de evaluación, destinado al alumnado que no se acoja al sistema de evaluación continua para la convocatoria de diciembre y a todo el alumnado para la convocatoria de julio, es una prueba única de pretraducción y/o traducción referida a los contenidos del programa, con posibilidad de utilizar exclusivamente materiales lexicográficos en formato papel. La fecha de la prueba de la convocatoria de diciembre es en la semana del 9 de diciembre de 2015, mientras que la fecha de la convocatoria de julio será fijada por el Decanato.

El alumnado Erasmus deberá acreditar un conocimiento de tipo medio de la lengua de partida y un conocimiento de tipo alto

de la lengua de llegada.

La copia o plagio en los trabajos de traducción y/o en la prueba tendrá como consecuencia una valoración global negativa.

Fuentes de información

Academia das Ciências de Lisboa, Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea, Lisboa, Editorial Verbo, 2001

Heloísa Gonçalves Barbosa, Procedimentos técnicos da tradução (Uma nova proposta), Campinas-São Paulo, Pontes Editores, 2004

Suely Fernandes Bechara, ¡Ojo! con los falsos amigos. Dicionário de falsos cognatos em espanhol e português, São Paulo, Editora Moderna, 1998

Julio Casares, Diccionario ideológico de la lengua española, Madrid, Editorial Gredos, 2013

Xosé Manuel Dasilva, Babel ibérico. Antología de textos críticos sobre la literatura portuguesa traducida en España, Vigo, Universidade de Vigo, 2006

Xosé Manuel Dasilva, Babel ibérico. Antologia de textos críticos sobre a literatura espanhola traduzida em Portugal, Vigo, Universidade de Vigo, 2008

Antônio Houaiss, Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa, Rio de Janeiro, Editora Objetiva, 2001

Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, Barcelona, Espasa, 2014

Real Academia Española, Diccionario panhispánico de dudas, Madrid, Santillana, 2005

Mauro Villar, Dicionário Contrastivo Luso-Brasileiro, Rio de Janeiro, Editora Guanabara, 1989

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Portugués/V01G230V01108

Idioma moderno: Idioma 2, II: Portugués/V01G230V01208

Idioma 2, III: Portugués/V01G230V01308

Idioma 2, IV: Portugués/V01G230V01408

Traducción idioma 2, I: Portugués-Español/V01G230V01416

Traducción Idioma 2, II: Portugués-Español/V01G230V01513

Traducción idioma 2, III: Portugués-Español/V01G230V01616

Traducción idioma 2, I: Portugués-Gallego/V01G230V01415

Traducción idioma 2, II: Portugués-Gallego/V01G230V01512

Traducción idioma 2, III: Portugués-Gallego/V01G230V01615

Otros comentarios

Se considera básico cursar previamente con nota positiva todas las materias no *optativas de Idioma *II: Portugués y Traducción Idioma *II: Portugués-Gallego o Portugués-Español.
